FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDANCIA

Resolución N° 10/2011

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2011 "ADQUISICION DE UTILES E INSUMOS DE OFICINA" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓNES N° 1 "COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION", Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS FIRMAS: *MENEVA S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., CASA CLARISA, DON LORENZO y TELEXPAR S.R.L.*

Asunción, 28 de febrero de 2011.-

VISTO: La Nota N° 75/11, de fecha 22 de febrero de 2011, elevada por el Centro Financiero N° 1 "**COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION**", a esta Comandancia.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011 "Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina" realizada en fecha 20 de Enero de 2011, a favor de las firmas: ***MENEVA S.R.L., DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A., PAPELERA GUAIRA S.R.L., CASA CLARISA, DON LORENZO y TELEXPAR S.R.L.***.

Que el Articulo 28 de la Ley 2.051/03, Adjudicación, Expresa: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2011, "**Adquisición de Útiles e Insumos de Oficina**", realizada en fecha 20 de Enero de 2011, por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación, a favor de las firmas: **MENEVA S.R.L.** los Lotes (**01, 03, 04, 05, 07, 11, 12, 13, 20, 22, 28, 31, 32, 33, 35, 39, 40 y 47**) a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 248.663.895.-** (Guaraníes doscientos cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y cinco mil); **DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.**, los Lotes (**02, 08, 09, 10, 15, 17, 24, 25, 26, 27, 29, 36, 37, 43 y 46**) a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 163.865.466.-** (Guaraníes ciento sesenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis), **PAPELERA GUAIRA S.R.L.**, los Lotes (**14, 16. 18, 19, 21, 30, 38, 42 y 45**) a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 26.729.300.-** (Guaraníes veinte y seis millones setecientos veinte y nueve mil trescientos), **CASA CLARISA**, el Lote (**23**) a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 5.756.242.-** (Guaraníes cinco millones setecientos cincuenta y seis mil doscientos cuarenta y dos), **DON LORENZO**, el Lote (**34**) a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 17.241.400.-** (Guaraníes diez y siete millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos) y

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION · COMANDO DE LAS FF. MM. · COMANDANCIA

TELEXPAR S.R.L. los Lotes **(06 y 44)** a través del Contrato Cerrado hasta un monto de **Gs. 521.800.-** (Guaraníes quinientos veinte y un mil ochocientos)cuyas solvencias técnicas, económicas y legales se consideran suficientes para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual sus ofertas, son consideradas convenientes a los intereses de las instituciones, además la calidad de los bienes y servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas, conforme se especifican en la PLANILLA DE ADJUDICACION.

FIRMA ADJUDICADA: MENEVA S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF 10 Administración y Finanza del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 24.952.575.-
1.2.0. FF 30 Administración y Finanza del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 7.426.750.-
2.3.4. FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 5.093.735.-
2.3.5. FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 15.477.345.-
2.3.6 FF 10 Formación y Evangelización de las FF. AA de la Nación – Obispado Castrense	Gs. 1.851.445.-
2.3.8. FF 10 Apoyo Logístico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 3.695.820.-
2.4.1. FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 163.563.485.-
2.4.2. FF 10 Comunicación Social de las FF. AA de la Nación – Dirección de Publicaciones Militares	Gs. 1.249.920.-
2.16.2. FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 9.702.615.-
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 13.931.555.-
2.16.4. FF 10 Rastreo de Armas de fuego, municiones y Explosivos– Dirección de Material Bélico	Gs. 1.718.650.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 248.663.895.-**

FIRMA ADJUDICADA: DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF 10 Administración y Finanza del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 19.139.305.-
1.2.0. FF 30 Administración y Finanza del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 871.365.-
2.3 4. FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 50.850.-
2.3.5. FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 864.450.-
2.3.7. FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Tropas Especiales	Gs. 15.167.520.-
2.3.8. FF 10 Apoyo Logístico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 23.171.670.-
2.4.1. FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 8.075.220.-
2.16.1. FF 10 Mantenimiento de Armamentos de las FF. AA de la Nación – Dirección de Material Bélico	Gs. 2.749.950.-
2.16.2. FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 5.147.381.-
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 65.346.405.-
2.16.4. FF 10 Rastreo de Armas de fuego, municiones y Explosivos– Dirección de Material Bélico	Gs. 23.281.350.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 163.865.466.-**

FIRMA ADJUDICADA: PAPELERA GUAIRA S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.4. FF 10 Justicia Militar – Suprema Corte de Justicia Militar	Gs. 2.100.000
2.3.5. FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 6.242.590.-
2.3.8. FF 10 Apoyo Logístico y Operacional a Unidades Estratégicas y Tácticas – Centro Financiero N° 1	Gs. 1.500.000.-
2.4.1. FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 1.200.000.-
2.4.2. FF 10 Comunicación Social de las FF. AA de la Nación – Dirección de Publicaciones Militares	Gs. 156.710.-
2.16.2. FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 5.150.000.-
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 10.380.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 26.729.300.-**

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS F.A.M.
COMANDANCIA

FIRMA ADJUDICADA: CASA CLARISA

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.3.7. FF 10 Formación de Fuerzas Especiales – Batallón Conjunto de Tropas Especiales	Gs. 5.756.242.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 5.756.242.-**

FIRMA ADJUDICADA: DON LORENZO

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
2.4.1. FF 10 Conducción Operativa Superior y Relaciones Interinstitucionales – Comando de las Fuerzas Militares	Gs. 17.241.400.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 17.241.400.-**

FIRMA ADJUDICADA: TELEXPAR S.R.L.

UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1.2.0. FF 30 Administración y Finanza del Comando en Jefe – Centro Financiero N° 1	Gs. 89.800.-
2.16.3. FF 30 Control Producción y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 432.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 521.800.-**

2° Declarar Desierto el **LOTE 41** por no contar con ofertas susceptibles de ser analizados en dicho lote.

3° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓNES PUBLICAS y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

GRAL. BRIG. FELIPE BENICIO MELGAREJO RECALDE
COMANDANTE INTERINO DE LAS FUERZAS MILITARES